



“Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013”

RESOLUCIÓN N° 27/ 2013.-

POR LA CUAL SE CREA LA COORDINACIÓN OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) DEPENDIENTE DEL DEL DESPACHO DE LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS.

Asunción, 24 de octubre de 2013.-

VISTA : La necesidad de crear la Coordinación Operativa para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) dependiente del Despacho de la Ministra Secretaria-Ejecutiva de la Secretaria de Políticas Lingüísticas, y;

CONSIDERANDO : Que, el Decreto N° 7.727 del 21 de noviembre de 2011 “Por el cual se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República”, en su artículo 8° dice: “Facúltase a la Secretaría de Políticas Lingüísticas a organizar por medio de Resoluciones, las Direcciones, los Departamentos, las Unidades o las Secciones...”

Que, el Artículo 34 de la Ley N° 4251/10 “De Lenguas” establece: “La Secretaría de Políticas Lingüísticas es la autoridad de aplicación de la presente ley...”.

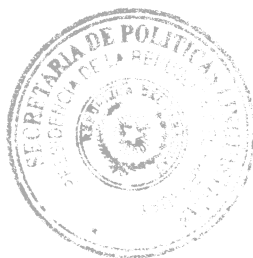
POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

RESUELVE:

Art. 1°. **CREAR,** la Coordinación Operativa para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), dependiente del Despacho de la Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Políticas Lingüísticas

Art. 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.....



Ladislao Alcaraz de Silvero
Ladislao Alcaraz de Silvero
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría de Políticas Lingüísticas